



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 34 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120210002400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Blanca Rosa Cuartas Palacios	Herederos Indeterminados Y Personas Indeterminadas, Obdulia Vega Quitora	07/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca
50400408900120200004400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Ana Arcila Anarcila Garzón Losada, Jorge Luis Martínez Hernández	07/07/2021	Auto Niega - No Tiene En Cuenta La Citación De Que Trata El Artículo 292 Del Código General Del Proceso Realizada Por La Parte Actora A La Demandada Ana Arcila (Anarcila) Garzón Losada, Agregar A Los Autos Y En Conocimiento De Las Partes La Certificación De Entrega Del Citorio Para Notificación Personal Al Demandado Jorge Luis

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

dacfb493-132e-48f9-bd87-ceffc85106a0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 34 De Jueves, 8 De Julio De 2021



					Martínez Hernández, Guía No. 980299710002, Exhorta A La Entidad Demandante, A Fin Que Proceda En Debida Forma Con La Notificación Por Aviso Al Demandado Jorge Luis Martínez Hernández, De Conformidad A Lo Reglado Por El Artículo 292 Del Código General Del Proceso.
50400408900120200004400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Ana Arcila Anarcila Garzón Losada, Jorge Luis Martínez Hernández	07/07/2021	Auto Pone En Conocimiento - Agrega Y Pone En Conocimiento Respuesta De Entidades Bancarias A Orden De Embargo.
50400408900120190013300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Edgar Santiago Cortes Torres	07/07/2021	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta Entidad Bancaria A Orden De Embargo

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

dacfb493-132e-48f9-bd87-ceffc85106a0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 34 De Jueves, 8 De Julio De 2021

50400408900120190013300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Edgar Santiago Cortes Torres	07/07/2021	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Tiene Notificado Por Aviso Al Demandado Edgar Santiago Cortes Torres, Del Auto De Mandamiento De Pago De Fecha Siete (7) De Febrero De Dos Mil Veinte (2020), Por Medio Del Cual Se Libró Mandamiento De Pago En Su Contra Y El Auto Calendado Veintiuno (21) De Julio De Dos Mil Veinte (2020), Por Medio Del Cual Se Corrigió El Correspondiente Mandamiento De Pago, Quien Dentro De Los Términos De Ley No Se Pronunció De La Misma Ni Presentó Escrito Alguno De Excepciones O Recursos,
-------------------------	-----------	--------------------------------	------------------------------	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

dacfb493-132e-48f9-bd87-ceffc85106a0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 34 De Jueves, 8 De Julio De 2021



					De Conformidad A Lo Regulado Por El Artículo 292 Del Código General Del Proceso. En Firme La Presente Decisión, Ingrese El Proceso Al Despacho A Fin De Proceder Lo Que En Derecho Corresponda.
50400408900120190013100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Edgar Santiago Cortes Torres, Álvaro Cortes Leal	07/07/2021	Auto Pone En Conocimiento - Agrega Y Pone En Conocimiento Respuesta De Entidades Bancarias A Orden De Embargo.
50400408900120190013100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Edgar Santiago Cortes Torres, Álvaro Cortes Leal	07/07/2021	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Tiene Como Notificado Por Aviso A Los Demandados Edgar Santiago Cortes Torres Y Álvaro Cortes Leal, Del Auto De Mandamiento De Pago De

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

dacfb493-132e-48f9-bd87-ceffc85106a0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 34 De Jueves, 8 De Julio De 2021



					Fecha Siete (7) De Febrero De Dos Mil Veinte (2020), Proferido En Su Contra, Y El Auto De Fecha Veintiuno (21) De Julio De Dos Mil Veinte (2020), Por Medio Del Cual Se Corrigió El Auto De Mandamiento De Pago, Quienes Dentro De Los Términos De Ley No Se Pronunciaron De La Misma Ni Presentaron Escrito Alguno De Excepciones O Recursos, De Conformidad A Lo Regulado Por El Artículo 292 Del Código General Del Proceso.
50400408900120200003000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Yuly Carolina Baron Ortiz	07/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

dacfb493-132e-48f9-bd87-ceffc85106a0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 34 De Jueves, 8 De Julio De 2021



50400408900120200006000	Ejecutivo	Juan Camilo Rodriguez Garcia	Gladis Aguilera Diaz	07/07/2021	Auto Ordena - Ordena Estarse A Lo Dispuesto En Auto Anterior De Fecha 14 De Abril De 2021, De Acuerdo Expuesto En La Parte Considerativa Del Presente Auto.
50400408900120210001600	Ejecutivo Hipotecario	Congente	Martha Leonor Arboleda Claros	07/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
50400408900120100003000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Sergio Fidil Ayala Yara	07/07/2021	Auto Niega - La Parte Actora Debe Estarse A Lo Resuelto En Auto Del 3 De Abril De 2019, Que Obra A Folio 109 Del Cuaderno Principal
50400408900120190011000	Verbal Sumario	Yina Marcela Ortiz Velandia	Edinson Narvaez Bolaños	07/07/2021	Auto Fija Fecha - Señala El Día Veintinueve (29), Del Mes De Julio A Partir De La Hora De Las Diez De La Mañana (10:00 A.M.), Donde Se Agotarán Las Actividades Previstas

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

dacfb493-132e-48f9-bd87-ceffc85106a0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 34 De Jueves, 8 De Julio De 2021



En Los Artículos 372 Y 373 Del Mismo Estatuto Procesal, Surtiéndose Las Etapas De Conciliación, Interrogatorio Exhaustivo De Las Partes, Práctica De Pruebas, Fijación Del Litigio, Control De Legalidad, Recibir Las Declaraciones De Los Testigos, Exhibición De Documentos, Procediendo Las Partes Allí A Presentar Sus Alegatos De Conclusión Y Se Dictará La Correspondiente Sentencia, Con La Advertencia Indicada En El Numeral Tercero Y Quinto Del Auto De Fecha 18 De Diciembre De 2020.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

dacfb493-132e-48f9-bd87-ceffc85106a0